

PROTOCOLO DE BYPASS VASCULAR

DÍA DEL INGRESO:

- Acogida del paciente y valoración inicial:
 - Identificación inequívoca (pulsera identificativa)
 - Conciliación de la medicación
 - Registro de alergias
 - Entrega de "Hoja de preferencias del paciente"
- Revisar correcta preanestesia. En caso contrario, informar al cirujano cardiovascular, realizar Electrocardiograma y/o otras pruebas requeridas.
- Comprobar que el paciente ha suspendido medicación anticoagulante / antiagregante. En caso contrario, comunicar con el cirujano.
- Control de constantes.
- Petición de dieta en programa informático:
 - Dieta habitual, salvo en aorto-femoral y aorto-bifemoral que tomará dieta líquida.
- AYUNAS desde las 24:00 h.

DÍA DE LA INTERVENCIÓN:

- Comprobar si está firmado el consentimiento informado.
- Preparación quirúrgica:
 - Correcta preparación de la piel y afebril (registro en historia clínica): rasurado del miembro a amputar
 - Correcta higiene de la piel (ducha con clorhexidina) y mucosa bucal
 - Administración de medicación prescrita por anestesia o CCV
 - Comprobar retirada de prótesis dentales, audífonos, objetos metálicos y esmalte de uñas
- Control de constantes.

REGRESO A PLANTA TRAS INTERVENCIÓN:

- Comprobar:
 - Número y tipo de vías
 - Perfusiones
 - Sonda vesical (si tuviera)
 - Escala del dolor
 - Catéter epidural
 - Sonda nasogástrica
- Inspeccionar herida quirúrgica.
- Si catéter epidural, revisar zona de inserción (por turnos y si dolor).
- Iniciar tolerancia oral (según indicación del cirujano):
 - A las 24 horas tras cirugía abdominal
 - A las 6 horas tras el resto de cirugías
- Reposo hasta el día siguiente.

A LA MAÑANA SIGUIENTE:

- Extracción de analítica diaria y cura de heridas quirúrgicas.
- Toma de constantes por turno.
- Sedestación tras el aseo.
- Retirar sueroterapia y sonda vesical (según indicación del cirujano tras pase de planta).

DÍA DEL ALTA:

- Extracción de analítica diaria y cura de heridas quirúrgicas.
- Toma de constantes por turno.
- Alta a las 48 horas (según indicación del cirujano).
- Entrega del informe de continuidad de cuidados y alta médica.
- Retirada de catéter venoso y registro en módulo de cuidados.